

**ALTSASU/ALSASUA****Notificación de liquidación de Licencia de Obra**

Notificación para: 44635199-L

Acto que se notifica: Notificación Liquidación de Licencia de Obra 2021/017/124

No habiendo resultado posible la notificación prevista en el artículo 42 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica la presente Notificación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la referida Ley.

La comunicación fue remitida con fecha 19 de Abril de 2021 por el Ayuntamiento de Alsasu/Alsasua, en relación a la Liquidación de Licencia de Obra.

El texto íntegro de la comunicación, así como el resto del expediente, se encuentra a disposición del interesado en el Área de Hacienda del Ayuntamiento.

Contra el presente acto administrativo podrán interponerse los siguientes recursos:

- \* Recurso de Reposición ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la notificación de esta resolución.
- \* Recurso de Alzada ante el Tribunal Administrativo de Navarra dentro del mes siguiente a la fecha de notificación de esta resolución.
- \* Recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar del siguiente a su notificación ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo.

Lo que se publica, en cumplimiento de las determinaciones legales contenidas.

Altsasu/Alsasua, a 23 de abril de 2021.- El alcalde, Javier Olo Martínez

**TABLON**